



"VOLECAM S.A."

COMPañIA DE VOLQUETAS Y EQUIPO CAMINERO
RESOLUCIÓN N°00.Q.I.J.2274
RUC: 1791742907001

ACTA N° 0038

Tumbaco, 23 de marzo de 2013.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPañIA "VOLECAM S.A."

En el Distrito Metropolitano de Quito, Parroquia de Tumbaco, en el domicilio de la empresa, ubicado en Tumbaco, Av. Interoceánica sector El Arenal; calle N9C Río Agoyan junto electromecánica Sr. Germán Díaz, el día el sábado 23 de marzo de 2013, a las 14:20 p.m. (dos y veinte de la tarde), se da inicio a la Junta general ordinaria de accionistas, bajo la presidencia del Señor Victor Hernán Villaruel.

Se da a conocer el orden del día, que es el siguiente:

1. Constatación de quórum.
2. Informe de Presidente.
3. Informe de Gerente.
4. Informe de Comisario.
5. Aprobación del Balance General, de Pérdidas y Ganancias cerrados al 31 de diciembre del 2012.
6. Aprobación del presupuesto 2013.
7. Aprobación del acta.

1. Se da paso al primer punto del orden del día, que es la CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL, se establece la presencia de los siguientes accionistas:

AIMARA RAUL, AMAGUAÑA JOFFRE, ANDRANGO CRISTIAN, AVILA ITALO, AVILA JORGE, AYALA JUVENAL, CABASCANGO SEGUNDO, CALUPIÑA DANIEL, CARABAJO DEIFILIO; CARDENAS WILMER (J), CASANOVA JULIO, CASTILLO GALO, COLLAGUAZO LUIS, COYAGO MARIO; COYAGO JOSE, DIAS MILTON, DIAZ SEGUNDO, DIAZ ISAIAS, DIAZ LUIS FERNANDO(J), ESCOBAR MANUEL, FARINANGO MILTON, FARINANGO LUIS, FERNANDEZ MARIA, FLORES DAVID (J), GUACHAMIN GERMANIA, GUALOTUÑA JUAN; HEREDIA LUISA, HIDALGO ELICER (J), IMBAQUINGO ABEL, LAMIÑA FAUSTINO, LLAMATUMBI OLGUER, LARRAGA NANCY, MAYORGA JOSE, MITE PASCUAL, MORALES MARUJA, MUÑOZ HUGO, NUNEZ LUIS, NÚÑEZ RAUL; OROZCO SAUL, OLALLA LUIS, PACHECO MANUEL MARIA, PACHECO MARIA MERCEDES, PAILLACHO TOMASA, PARRA ALFREDO, PARRA FANNY (J), PARRA LUIS, PEREZ LUIS, PEREZ ROGELIO, QUILUMBA BALTAZAR, QUINCHIMBA MARCO, RODRIGUEZ HUGO, RODRIGUEZ JUAN PABLO, RODRIGUEZ RIGOBERTO, SALAZAR MARCELO, SALAZAR GERMAN, SIMBAÑA JOSE, SIMBAÑA ALFONSO(J), TINOCO MONICA, TRAVEZ ROBERTO, VALLEJO ENRIQUE, VALLES MANUEL, VEGA LEONARDO, VILLARUEL HERNAN, VILLARROEL JOSE, VILLARROEL OSCAR(J), YANEZ FAUSTO, Da un total de 55 asistentes, 8 Justificaciones, dando un total de 63 asistentes con 6860 acciones presentes que es el 64.93% del total de acciones, que es el quórum reglamentario para continuar el siguiente punto.

Se da pasó al siguiente punto.

2.- Informe del Presidente

El Sr. Víctor Hernán Villaroel, Presidente de la Compañía, procede a dar lectura al informe de actividades correspondiente período económico 2012.

Entre los principales puntos a destacarse consta lo siguiente:

- Basado a los estatutos y reglamentos de la Compañía y apegados a la Ley, conjuntamente con el Sr. Gerente y los que conformamos el Directorio, hemos tratado que esta administración siga encaminada bajo el mismo sistema y los mismos parámetros para beneficio de la Compañía VOLECAM S.A.
- En primer lugar paso a informales que como parte de la administración y socio no pude colaborar en el paro que lo realizó la compañía debido a que me encontraba manejando mi vehículo y estaba fuera de la ciudad durante esa temporada.
- En cuanto al terreno de la compañía en sesión de Directorio hemos decidido no venderlo sino más bien empezar a poner las delimitaciones y hacer una limpieza total y así realizar ciertas mejoras en el mismo.
- En lo económico siempre estoy muy atento para que todas las transacciones y desembolsos tengan los justificativos correspondientes y sus respectivos sustentos presentados por el señor Gerente que son de su exclusiva responsabilidad. De todo lo indicado la documentación respectiva reposa en los archivos de la Compañía y abiertos a los accionistas para cualquier verificación.
- Nosotros compañeros accionistas lo que se ha ofrecido y ha estado a nuestro alcance hemos cumplido ahora ustedes sabrán juzgar nuestra actuación. Agradezco por todo lo actuado y participación al señor Gerente y a los Miembros de Directorio; ya que por su alto espíritu de colaboración se ha hecho posible el manejo de esta administración.
- Además quiero hacer público mi agradecimiento al Sr. Raúl Aimara Comisario Principal de nuestra Compañía, por su apoyo desinteresado para continuar adelante con nuestros propósitos.

Luego de la lectura, las mismas son APROBADAS sin ninguna observación y se pasa al siguiente punto.

3.- Informe del Gerente

El Sr. Raúl Emilio Cadena Pallo Gerente de la Compañía, procede a dar lectura a su informe de actividades correspondiente período económico 2012.

Entre los principales puntos a destacarse consta lo siguiente:

- En lo concerniente a trabajos luego que se realizó el paro en el ingreso del aeropuerto; se obtuvo un frente de trabajo en la Compañía EQUITRANSA; en la misma que trabajaron 7 accionistas de la compañía y 3 volquetas

particulares porque el requerimiento de la empresa fueron solo de volquetas mulas; pero también por contactos personales se obtuvo un contrato en la Constructora Herdoiza Crespo Construcciones; en donde se calificó a la mayor parte de las volquetas de los accionistas ya que ese frente el contrato solo lo hizo VOLECAM S.A.; sin embargo se ha estado gestionando la búsqueda de otras plazas de trabajo directo pero no se ha logrado conseguir solo por medio de intermediarios como es el caso de la Ruta Viva.

- Además quiero agradecer a todas las personas que participaron en el paro de lo cual obtuvimos una retribución importante; de igual manera quiero dejar en constancia que a las personas que no asistieron cual es la sanción que se les va a dar que en esta asamblea se concrete porque en realidad si hubo personas que no estuvieron presentes y formaron parte de la retribución obtenida.
- Se ha visto en los accionistas que desean sacar adelante a nuestra Compañía en el caso de aportes mensuales, sigue habiendo responsabilidad en el cumplimiento de sus compromisos económicos, esto también se ha retribuido por el trabajo que hubo en este periodo culminado.
- En lo social y religioso concretamos la misa de aniversario de Nuestra Patrona la Santísima Virgen del Quinche, esto en coordinación con los socios que fueron nombrados priostes del año 2012, creemos que fue fructifera y provechosa y se lo realizó en las nuevas instalaciones de la oficina donde nos encontramos actualmente ubicados.
- Se transfirieron 200 acciones de la Compañía 100 al Sr. Wilmer Cárdenas; 100 acciones al Sr. Edgar Calupíña; y dos transferencias de la Sra. Luzmila Imbaja al Sr. Eduardo Parra; y del Sr. Segundo Simbaña al Sr. Luis Olalla; los cuales se encuentran legalizados en la Superintendencia de Compañías.
- En lo que concierne a almacén se le ha dado un movimiento general de acuerdo a las necesidades de los accionistas que adquieren los productos en la Compañía.
- En el campo Administrativo y legal, se ha ido desarrollando de acuerdo a la Ley, el proceso de separación a los morcosos sigue en trámite.
- Hemos solicitado algunos Incrementos de Cupos en el Permiso de Operación de la Compañía, de los accionistas que han adquirido nuevas unidades; como también deshabilitaciones, habilitaciones y cambios de unidades que así lo han solicitado en este periodo, cumpliendo así esta administración con el requerimiento del socio.
- En cuanto al terreno de la compañía se lo puso a la venta en publicaciones de El Comercio e internet; sin haber acuerdo con los compradores que vinieron a ver el lote. Por esta razón no se ha concretado la venta; en sesión de Directorio se acordó ya no venderlo al terreno y más bien proponer mejoras en el mismo, y solicitar a ustedes en Junta General entrar en negociación absoluta con el lote continuo lateral.

- Los informes económicos y balances de pérdidas y ganancias respectivos están a disposición en las oficinas de la Compañía. Todo apegado a la Ley y como es de conocimiento de ustedes elaborados por la Srta. Margarita Almeida, encargada del sistema contable y supervisado de quién les habla.
- Señores accionistas todo lo indicado lo hemos realizado con las mejores intenciones de sacar adelante a nuestra compañía. Quiero agradecer la colaboración especial desinteresada que nos ha brindado nuestro comisario el Sr. Raúl Aimara, el Sr. Presidente y los miembros de Directorio, los que han acudido a nuestro llamado y han demostrado interés por el bienestar de la Compañía.

Luego de la lectura, las mismas son APROBADAS sin ninguna observación y se pasa al siguiente punto.

4.- Informe del Comisario

El Sr. Héctor Raúl Aimara Buenaño comisario Principal de la Compañía procede a dar lectura al informe correspondiente al periodo económico 2012

Entre los principales puntos consta lo siguiente:

- ❖ En cumplimiento de la resolución emitida en la Asamblea General Extraordinaria, celebrada el día 30 de junio del 2012, mediante la cual fui designado Comisario de esta compañía, por lo que he revisado los Estados Financieros, así como la documentación que consideré necesaria incluyendo, las actas correspondientes, a la Compañía VOLECAM S.A., dejo constancia que agradezco por la apertura y colaboración a los requerimientos realizados por mi parte, desde la fecha en que desempeño mi función.
- ❖ He realizado la revisión de los valores a continuación detallados:
 - En la cuenta suministros y la cuenta movilización en este periodo se ha incrementado considerablemente; por los trabajos conseguidos se incurrió en gastos de estas cuentas.
 - La cuenta mantenimiento y adecuaciones esta tomado en cuenta el cambio de oficina que se ha hecho este año; y por eso se ha incurrido en algunos gastos únicos por esta etapa.
 - El rubro comisiones en ventas, está respaldada en las acta No. 30 del 25 de octubre del 2008, donde se mociona el tema; y en el acta N. 34 del 26 de marzo del 2011 donde se aprueba en asamblea general, y por unanimidad.
 - El rubro impuestos municipales donde registra el pago de la patente y el 1,5 por 1000, del año 2012; y el impuesto predial del terreno de propiedad de la compañía.
 - El rubro IVA Proporcional es el que por las ventas en 0% dan el valor del gasto que nos autoriza tomarnos el SRI.

- ❖ Luego de una verificación de los Balances pude constatar que los mismos reflejan adecuadamente el resultado de las operaciones así como el Estado de la Situación Financiera de la Compañía de acuerdo a la información requerida para los fines, razón por la cual me permito recomendar la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año fiscal que finalizó el 31 de diciembre del 2012, tal y como fueron presentados.
- ❖ Como resultado de la revisión citada me permito exhortar a los accionistas, que se reconozca a los Administradores de la empresa por haber conducido de manera cabal su gestión administrativa durante el recién finalizado ejercicio. Además agradeciéndoles la confianza que tuvieron al designarme Comisario de la Compañía, me ofrezco a su entera disposición para aportarles cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria en relación con el Informe que ahora someto a su consideración.

Luego de la lectura, las mismas son APROBADAS y se pasa al siguiente punto.

5.- Aprobación del Balance General, de Pérdidas y Ganancias cerrados al 31 de diciembre del 2012.

- El Señor Gerente ha invitado a la Srta. Margarita Almeida, Contadora de la Compañía, para que sea quien de lectura a los balances económicos correspondientes al ejercicio económico 2012.
- La Srta. Margarita Almeida, da lectura a los balances del año 2012, para luego de esto aclarar o explicar las inquietudes de los accionistas presentes. Solicita que si se necesita algún desglose, se remitan a los auxiliares contables. Resume los balances económicos así:

VOLECAM S.A.

BALANCE DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS 2012

INGRESOS		109571.31
INGRESOS OPERACIONALES	93366.23	
Ingresos operacionales - Venta transporte material pétreo, lubricantes	1037904.71	
Costos de venta	-944538.48	
INGRESOS NO OPERACIONALES	16205.08	
Otros ingresos - Aportes, transferencias de puestos, otros.	16205.08	
(-) EGRESOS		(-) 103869.98
EGRESOS OPERACIONALES	103869.98	
Egresos - De personal, Administrativos, otros.	103869.98	
UTILIDAD DEL EJERCICIO		5701.33

VOLECAM S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
2012

ACTIVOS		
Efectivo y equivalente	29615.55	
Cuentas por cobrar - Socios	9559.69	
Impuestos	16249.72	
Otras cuentas por cobrar	1548.83	
Inventarios	8733.89	
Cuentas por cobrar transporte	11098.47	
Activos fijos	36977.58	
TOTAL ACTIVOS		113783.73
PASIVOS		
Impuestos	795.00	
Cuentas por pagar	9016.01	
Obligaciones patronales	47.50	
Socios	39089.08	
TOTAL PASIVOS		48947.59
PATRIMONIO		64836.14
CAPITAL		46566.00
Capital	10568.00	
Aporte futuras capitalizaciones	36000.00	
RESERVAS		18270.14
Reserva Legal	2137.92	
Utilidad y/o Pérdida del Ejercicio	5701.33	
Resultados ejercicios anteriores	10430.89	
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		113783.73

Hasta aquí la exposición de la Srta. Margarita Almeida.

- Una vez concluida la exposición de los balances la Srta. Contadora manifiesta que el movimiento contable de la empresa en esta año ha sido significativo por la plazas de trabajos que se ha conseguido para los socios y se dan a consideración las siguientes mociones luego de la mencionada exposición de los balances anuales:
- **Asunto rubro de comisiones:**
- Sr. Manuel Pacheco; manifiesta que se explique el rubro de comisiones; y se reconsidere que el trabajo se consiguió por el asunto de paro.
- Sr. Pablo Rodríguez, dice que se lea el acta en donde se aprobó el cobro del rubro de las comisiones.
- Sr. Raúl Cadena; aclara que el trabajo adquirido por la situación del paro fue el Proyecto de Equitransa, de eso no se ha cobrado ningún porcentaje por comisión, la comisión solo se ha cobrado del proyecto Herdoiza Crespo Construcciones.

- Srta. Margarita Almeida, aclara sobre el asunto de comisiones que cobra el señor gerente que esto ya fue aprobado en actas anteriores y es del 1% de comisión y es sobre el trabajo que él consiguió.
- **Asunto compra del terreno.**
- Sobre este asunto se manifiestan las siguientes mociones:
 - Sr. Juvenal Ayala: mociona que el terreno tiene que comprarse para tener un solo lote.
 - Sr. Manuel Pacheco; dice que ya se puso un aporte para la compra del terreno y se concrete la misma; de igual manera que se utilice la utilidades obtenidas; y que también se hagan mingas en el terreno.
 - Sr. Milton Díaz; manifiesta que ya se debía comprar el terreno y que se hipoteque el terreno para realizar la construcción.
 - Sra. Nancy Larraga; que se utilice el mismo lote y se construya la sede de la oficina y no se compra ningún lote más.
 - Sr. Hugo Muñoz; manifiesta que se realice la construcción en el lote que se tiene y ya no se busque más otro terreno.
 - Sr. Faustino Lamíña; dice que se aproveche las utilidades y se reinvierta el dinero que tenemos en la compra del terreno.
 - Sr. Manuel Valles; mociona que se construya una lavadora en el terreno para así socializar con los compañeros y llegar a una sede propia.
 - Sr. Rodríguez Pablo; que se utilice las utilidades para la construcción de la sede y compra del terreno.
 - Sr. Raúl Cadena; informa que en reunión de directorio se aprobó no vender el terreno que tenemos sino adquirir el continuo que esta de negociar con la señora Parra.
 - Sr. Milton Farinango; manifiesta que con el dinero existente se compre el terreno, y para la construcción se puede colaborar cada accionistas.
 - Sr. José Mayorga; que se realice la construcción de la sede, y se vea cómo se va a pagar el crédito de a hipoteca.
 - Sr. Hernán Villaroel; manifiesta que se tome en cuenta las dos mociones que han lanzado hasta aquí los compañeros accionistas.
 1. Compra del terreno.
 2. Construcción de la sede de la compañía en el mismo terreno.
- Una vez lanzados las dos mociones se pone a consideración de los accionistas presente y se manifiesta que se compre el terreno con la aceptación del 100% de las acciones presente, para lo cual se nombra una comisión de la compra

del terreno que son los siguientes: Sr. Manuel Pacheco, Sr. Guillermo Dias, Sr. Milton Farinango, Sr. Pablo Rodríguez, Sr. Rogelio Pérez. De igual manera se comunica a todos los accionistas que tienen que ponerse al día en sus obligaciones hasta el 31 de marzo del 2013.

- Una vez analizados los balances y después de varios criterios de los socios por unanimidad de votos a favor de lo expuesto se aprueban los Balances.
- Estos informes y balances se deben presentar a la Superintendencia de Compañías, luego de lo aprobado se pasa al siguiente punto.

6.- Aprobación del Presupuesto 2013.

Margarita Almeida Contadora de la compañía, da lectura al presupuesto 2012, el mismo que para su aprobación se da en consideración los siguientes flujos de ingresos y egresos en los que se incurre en el proceso Administrativo de la empresa.

VOLECAM S.A. PRESUPUESTO OPERACIONAL

GASTOS ESTIMADOS

2013	Presupuesto A		
	Mensual	Anual	
SUELDOS			11676,00
Contador	130,00	1.560,00	
Gerente	400,00	4.800,00	
Secretaria	318,00	3.816,00	
Beneficio Sociales	125,00	1.500,00	
GASTOS FIJOS		-	7912.2
Arriendo	334,35	4012.2	
Luz	15,00	180,00	
Teléfono	100,00	1200,00	
Teléfono Celular	30,00	360,00	
Materiales de Oficina	40,00	480,00	
Costos Financieros	40,00	480,00	
Movilización y Transporte	100,00	1.200,00	
VARIOS		-	8412,00
Refrigerios	140,00	1.680,00	
Impuestos municipales	150,00	1.800,00	
Impuestos SRI	250,00	3.000,00	
Pago IESS	151,00	1.812,00	
Imprevistos	10,00	120,00	
	2333,35	28000.20	
TOTAL GASTOS			28000.20

Luego de presentado el PRESUPUESTO toma la palabra y manifiesta que el presupuesto queda en el mismo aporte de los \$20 por accionista y que si hay que reconsiderar para empezar con la construcción se hará en el momento.

7.- Aprobación del acta.

La presidencia dispone que por secretaria se dé lectura al acta de la junta general citada, luego de lo cual las pone a consideración de la junta para su aprobación la cual queda aprobada por unanimidad.

Siendo las 17:35p.m. Se da por terminada la sesión, para constancia firman:



VÍCTOR HERNÁN VILLAROEL
PRESIDENTE
C.I. 170596065-4



RAÚL EMILIO CADENA PALLO
GERENTE
C.I.200001407-2

